

**ADQUISICIÓN COMPETITIVA INTERNACIONAL
ENDE-PEWV-2018/02**

**"DISEÑO DE PARQUES Y PROVISIÓN, TRANSPORTE, MONTAJE, INSTALACIÓN,
PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DE AEROGENERADORES PARA LOS PROYECTOS
EÓLICOS WARNES II Y LA VENTOLERA"**

ETAPA DE PREQUALIFICACIÓN

ENMIENDA Nº 2

La Empresa Nacional de Electricidad - ENDE, en conformidad a lo dispuesto en la Sección I, numeral 8, del Documento de Precualificación ENDE-PEWV-2018/02, determina efectuar la siguiente Enmienda Nº 2 al documento de Precualificación:

Modificación 1. Parte 1. Sección II – Datos de Precualificación. Literal D. Presentación de las Solicitudes. IAL 17.1

Donde dice:

IAL 17.1	<p>La fecha límite para la presentación de las Solicitudes es:</p> <p>Fecha: 7 de diciembre de 2018</p> <p>Hora: 15:00</p> <p>Los Solicitantes tendrán que presentar sus Solicitudes en formato físico. No se aceptarán Propuestas presentadas mediante correo electrónico (email).</p> <p>Las propuestas podrán ser entregadas en persona o por correo certificado (Courier). En ambos casos, el solicitante es el responsable de que su propuesta sea presentada dentro el plazo establecido.</p> <p>Presentar su solicitud en formato físico de acuerdo a la Sección II: Datos de precualificación, IAS 15.2, deberá indicar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Llevar el nombre y dirección del Solicitante; (b) Estar dirigido al Contratante de conformidad con la Subcláusula 17.1 de las IAS; y (c) Llevar la identificación específica para este proceso de precualificación que se indica en los DDP 1.1. <p>La dirección del Contratante para presentar las Solicitudes únicamente, es:</p> <p>Atención: <i>EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD</i></p> <p>Dirección: <i>Calle Colombia Nº 0 – 0655, Cochabamba - Bolivia</i></p> <p>País: <i>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</i></p> <p>Dirección electrónica: <i>construccioneolicos@ende.bo</i></p>
-----------------	---

Debe decir:

IAL 17.1	<p>La fecha límite para la presentación de las Solicitudes es:</p> <p>Fecha: <u>21 de diciembre de 2018</u></p> <p>Hora: 15:00</p> <p>Los Solicitantes tendrán que presentar sus Solicitudes en formato físico. No se aceptarán Propuestas presentadas mediante correo electrónico (email).</p> <p>Las propuestas podrán ser entregadas en persona o por correo certificado (Courier). En ambos casos, el solicitante es el responsable de que su propuesta sea presentada dentro el plazo establecido.</p> <p>Presentar su solicitud en formato físico de acuerdo a la Sección II: Datos de precualificación, IAS 15.2, deberá indicar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) Llevar el nombre y dirección del Solicitante; (b) Estar dirigido al Contratante de conformidad con la Subcláusula 17.1 de las IAS; y (c) Llevar la identificación específica para este proceso de precualificación que se indica en los DDP 1.1. <p>La dirección del Contratante para presentar las Solicitudes únicamente, es:</p> <p>Atención: <i>EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD</i></p> <p>Dirección: <i>Calle Colombia Nº 0 – 0655, Cochabamba - Bolivia</i></p> <p>País: <i>ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA</i></p> <p>Dirección electrónica: <i>construccioneolicos@ende.bo</i></p>
-----------------	---

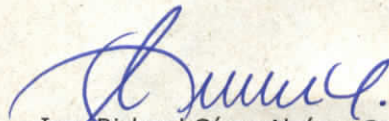
Modificación 2. Parte 1. Sección II – Datos de Precualificación. Literal D. Presentación de las Solicitudes. IAL 19.1

Donde dice:

IAS 19.1	<p>La apertura de las Solicitudes se hará el 7 de diciembre de 2018 a las <i>16:00 en instalaciones de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, Calle Colombia Nº 0 – 0655, Cochabamba – Bolivia.</i></p>
-----------------	---

Debe decir:

IAS 19.1	La apertura de las Solicitudes se hará el 21 de diciembre de 2018 a las 16:00 en instalaciones de la EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD , Calle Colombia N° 0 – 0655, Cochabamba – Bolivia.
-----------------	--



Ing. Richard César Alcócer Garnica
**RESPONSABLE DEL PROCESO
DE CONTRATACIÓN – RPC**

Fecha: 04 de diciembre de 2018